

**Modelos y métodos de la lexicografía etimológica.**  
**La “maldición” de Babel hasta el *Tesoro* (1611) de S. de Covarrubias**  
Models and Methods in Etymological Lexicography: the Curse of Babel up to Covarrubias's  
*Tesoro* (1611)

**María Águeda Moreno Moreno\***  
*Universidad de Jaén*

---

**Abstract**

This article reviews and updates the history of Spanish lexicography, especially the first etymological dictionaries. The texts reviewed reveal an original lexicographical model, characteristic of monolingual lexicography in Spanish in the fifteenth to seventeenth centuries: a pre-scientific diachronic approach to etymological studies based on biblical texts and aimed at promoting the vernacular.

**Key words:** historiography, etymological dictionaries of Spanish, fifteenth to seventeenth centuries.

**Resumen**

El artículo pretende una revisión y actualización historiográfica de la lexicografía española, especialmente, de los primeros diccionarios etimológicos del español. Los modelos que se presentan configuran una tipología lexicográfica original y característica dentro de la lexicografía monolingüe española de los siglos XV, XVI y XVII. Una lexicografía de corte diacrónico, basada en un método precientífico de estudios etimológicos, apoyado en los textos bíblicos y con el único fin de la dignificación de la lengua vulgar.

**Palabras clave:** Historiografía, lexicografía etimológica del español, siglos XV-XVII.

---

**1. Introducción**

Dentro de la lexicografía hispánica, la práctica lexicográfica etimológica del español ha proporcionado múltiples modelos (desde modestos glosarios y fortuitos listados de voces a vocabularios y diccionarios de mayor equilibrio y enjundia léxico-semántica); sin embargo, en tanto a la metodología se refiere, la descripción lingüística distingue fundamentalmente entre lo hecho antes del 1800 y la lexicografía etimológica del siglo XIX en adelante, esto es, entre una lexicografía intuitiva, inmadura e interesada en aspectos sociales, históricos y culturales –*diccionarios paraetimológicos* o *pseudoetimológicos* (Porto Dapena 2000: 114)– y los *diccionarios etimológicos* con base científica, realizados a partir de los presupuestos teóricos de la lingüística histórica, la fonología diacrónica y la gramática comparada.

No obstante, dentro de esta clasificación básica, y centrándonos especialmente en la primera etapa que va desde los orígenes al siglo XIX, es necesario señalar que la motivación que activa y orienta el quehacer lexicográfico en los primeros años, siglos XV-XVII –espacio temporal que ocupa principalmente este estudio– tiene un común denominador, que la hace singular y determina un modelo y método particular y repetido. Este denominador común, que prescribe los primeros modelos y métodos lexicográficos etimológicos, no es otro que la responsabilidad social del humanista de los Siglos de Oro por la dignificación de la lengua

---

\* Correspondencia con la autora: magueda@ujaen.es.

vulgar. La conceptualización de las lenguas vulgares lleva a buscar modelos normativos de carácter etimológico y la autenticidad de la investigación queda apoyada en fuentes documentales bíblicas, en general, y en el episodio de la “maldición” de Babel, en particular, al atribuir la categoría de *vera historia* a la Biblia. Es así que la dimensión ideológica de base mítico-religiosa llega a ser una irrefutable teorización lingüística. Sirva de ejemplo: “antes de la confusión de lenguas que por el soberano poder fue hecha en la Torre de Babilonia –*erat terra labipunius et sermonum oerumdem, gere tui*, que quiere dezir que todo el género humano hablaba una lengua” (Guadix 1593: s. v. *algarabía*).

El método y los objetivos puestos a ensayo desde finales del siglo XV llegarán a su máxima expresión con el *Tesoro* (1611) de Sebastián de Covarrubias, creando una etapa de diccionarios *precursores*. Y desaparecerán con él, pues el nuevo modelo lexicográfico que inaugura la Academia y que sigue directamente los modelos europeos arremete contra el método tradicional etimológico; así: “habla la Académia de la Etymologías con el pulso y moderación que corresponde al peligro de errar: y tiene por mas congruente evitar muchas, antes que exponerse à un error cierto, que justamente se le impugnasse” (*Diccionario de autoridades* 1726-1739: V). Sigue:

El estudio [etimológico] es difícil, si bien mas que difícil es desgraciado: son pocos los que cursan sus escuelas, y lo mas que no asisten a sus lecciones se emplean con gusto en despreciar sus empeños, como que los mas adelantados progressos de este estudio sean conseguir una bien inútil erudición de conocer la raíz de alguna voz, para cuyo fin es por lo general el medio mas proporcionado una aparente adivinación (id.: XLVIII).

La práctica lexicográfica etimológica de esta época frecuentemente ha sido trazada en los estudios histórico-descriptivos que nos hablan de la configuración de la lexicografía monolingüe, constituyendo una de las tres claves sobre las que se articula la historia de nuestros diccionarios:

Antonio de Nebrija, Sebastián de Covarrubias y la Real Academia Española. De un lado, el nacimiento de la lexicografía bilingüe moderna (1492-1495); de otro, el nacimiento de la lexicografía monolingüe europea (1611); y en última instancia, la lexicografía académica (1726-1729). (Ahumada 2000: IX).

A este respecto, está claro que el empeño que motiva al lexicógrafo a hundir su investigación en las raíces de la historia de la lengua hace que el quehacer lexicográfico abandone la planta de un diccionario bilingüe y se circunscriba tan solo a la esfera del español. Así su cambio se justifica en el mismo momento en el que cambian los intereses del hombre. Ver en su desarrollo tan solo un trabajo inmaduro, que no crece hasta llegar a su máxima realización como obra monolingüe de carácter sincrónico, es a todas luces ignorar los intereses sociales, históricos y culturales de una época que dieron como resultado una nueva tipología de diccionarios.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> El nacimiento de la lexicografía monolingüe representado por la meritoria obra de Sebastián de Covarrubias se ha justificado con la presencia en sus artículos de definiciones propias de la lengua de uso. El *Tesoro* (1611) se describe como: “un conjunto tan numeroso de descripciones de voces y frases castellanas que, independientemente de su primitiva finalidad etimológica, lo convierten en un auténtico diccionario general de la lengua” (Azorín 2000: 23). Pero cabe decir que la presencia de información en metalengua del contenido aparece de manera esporádica hasta hacerse sistemática ya en obras próximas al *Tesoro* (1611). De ahí que debamos entender que, si el diccionario etimológico fue el precursor de la lexicografía monolingüe, es porque desde sus orígenes el interés del lexicógrafo estuvo orientado a mostrar la lengua general y a esclarecer el pasado histórico del léxico registrado. Es

## 2. Estado de la cuestión

La investigación histórica sobre los diccionarios del español, concretamente sobre la etapa en la cual la práctica lexicográfica fijó su interés en los estudios etimológicos como medio vehicular para declarar y explicar a propósito del origen de nuestra lengua, se caracteriza por la escasez de su producción, descompensada atención a los distintos modelos y la urgente necesidad de abordar un estudio global crítico-descriptivo de los orígenes y trayectoria de dicha práctica. Este objeto de investigación constituye un campo abierto, un territorio por explorar casi virgen, a pesar de la existencia de unas bases y de trabajos pioneros dispersos en el tiempo y en el espacio. Esto, especialmente, porque la información sobre este modelo lexicográfico, en general, nos llega de la mano de descripciones y trabajos generales sobre la historia de la lexicografía del español, centrados en breves descripciones de obras particulares, o de los estudios preliminares de estos diccionarios modernamente editados. Razón esta última poderosa para justificar este desconocimiento global historiográfico, ya que en la actualidad siguen en estado manuscrito algunos de estos diccionarios –es el caso de la obra de Bartolomé Valverde (1570) o de Francisco Sánchez de las Brozas (1580). Y otros llegan a nosotros desde ediciones modernas, estando entre la más antigua la edición del *Diccionario* [1601-1611] de Francisco del Rosal (ed. por E. Gómez Aguado) del año 1992; y, entre las más recientes, la edición del *Diccionario* (1593) de Diego de Guadix (ed. por M. Á. Moreno Moreno) del año 2007.

La atención más temprana a la lexicografía etimológica desde el punto de vista historiográfico se halla en una de las fuentes más tradicionales de información bibliográfica: la *Biblioteca histórica de la filología castellana* (1893) del Conde de la Viñaza, quien en el *Libro III. Del diccionario* dedicó la “Segunda parte. Etimologías” a los diccionarios etimológicos (Viñaza 1893: 809-862). Aquí el autor describe y cataloga cronológicamente como diccionarios etimológicos de estos primeros años (id.: 809-822) las obras: 1) el *Vocabulista árabe* (1505), de Pedro de Alcalá; 2) las *Etimologías* (1565), de Alexo Venegas; 3) las *Etimologías* (1580), de Francisco Sánchez de las Brozas; 4) el *Compendio de algunos vocablos árabigos* (1585), de Francisco López Tamarid; 5) la *Recopilación de algunos nombres árabigos* (1593), de Diego de Guadix; 6) el *Tratado de Etimología* (1600), de Bartolomé Valverde; y 7) el *Origen y etimología* (1601) de Francisco del Rosal.<sup>2</sup>

Como vemos, el Conde de la Viñaza sitúa como iniciador de estos estudios la obra del jerónimo fray Pedro de Alcalá, *Vocabulista árabe en letra castellana* (1505). Esta, a pesar de no ser una obra “estrictamente etimológica” como bien dijo en su día Fernández-Sevilla (1974: 168, n. 15) –tampoco se describe como vocabulario etimológico en los estudios de Porto Dapena (2000: 113-117)–, sí fue, sin embargo, muy considerada por las numerosas

---

decir, que una de las características principales de estas obras fue la de presentarse bajo la forma híbrida de diccionario general y diccionario etimológico, claro está, salvando las distancias cronológicas que separan el avance hacia el perfeccionamiento de la práctica lexicográfica y la metodología lingüística.

<sup>2</sup> El Conde de la Viñaza completa la *Segunda parte. Etimologías* hasta llegar a finales del siglo XIX. Cierra el capítulo la obra del padre escolapio Enrique Torres (1890-1892), *Etimologías castellanas*, de quien dice: “En sus *Estudios gramaticales sobre la lengua castellana*, publicados en la *Revista Calasauca* (años 1890-1892), incluye largas listas de palabras españolas procedentes del árabe, griego, hebreo, celta, godo y basco; de las lenguas autóctonas de América, de las malayas, asiáticas y de las modernas italiana y francesa, para indicar así la parte á cada uno de estos idiomas corresponde en el romance. Pero no se detiene á investigar científicamente sus orígenes ó etimologías. —En el tratado V de estos *Estudios* el autor expone, en el cap. I, algunas «Nociones generales de etimología»” (Viñaza 1893: 862).

informaciones que sobre el árabe vulgar granadino proporciona, lo que ha servido para posteriores estudios sobre la etimología árabe. Es, sin duda, esto lo que le llevó a incluirla en este capítulo “Etimologías”, alegando que: “sirve, sin duda, para establecer los orígenes orientales de muchas palabras castellanas, especialmente arcaicas” (Viñaza 1893: III, 809 y ss.). Es más, nos dice que: “el Vocabulista fué la guía del Dr. Aldrete, de López Tamarid y de Duarte Núñez de León en los índices de etimologías arábicas que publicaron” (id.: 812). Además, tal y como hemos señalado, en este mismo catálogo y como obra etimológica encontramos también el *Compendio de algunos vocablos arábicos* (1585) de López Tamarid (id.: 814). En este caso concreto, el autor no justifica la entrada de esta obra entre las reseñas que dedica a diccionarios etimológicos, sin embargo, entendemos que sigue el mismo criterio que le permitió incluir también al *Vocabulista*, es decir, ser un listado de nombres arábicos que facilitarían la labor etimológica de los muchos etimologistas posteriores que bebieron de estas fuentes. Esta obra nos proporciona un listado de voces a las cuales se les atribuye un origen árabe, pero este en ningún momento se justifica con una etimología.<sup>3</sup> Es más, como bien señala Porto Dapena (2000: 103-104):

Un diccionario no es etimológico simplemente porque informe sobre la etimología de las palabras –por ejemplo, el DRAE informa sobre este particular y, sin embargo, a nadie se le ocurriría considerarlo un diccionario etimológico [...]. Para que un diccionario pueda clasificarse como [...] etimológico, [la etimología] tiene que representar el centro o principal foco de atención del mismo y, por supuesto, ni siquiera es necesario que tales calificaciones aparezcan en su título.

Por su parte, el *Tesoro* de Covarrubias no aparece entre los catalogados como diccionarios etimológicos, sino entre el listado de diccionarios generales (*Libro III*, “Primera parte. Diccionario general” 1893: 736-742). No se argumenta nada al respecto, aunque ya queda expuesto (véase la nota 1 en este trabajo) las razones de ver en el *Tesoro* más un diccionario general que un diccionario etimológico. La naturaleza monolingüe de estos primeros precursores de la lexicografía etimológica ha pesado más en su caracterización historiográfica que su naturaleza etimológica. Así en el capítulo X, “El nacimiento de la lexicografía monolingüe española”, de la *Bibliografía temática de historiografía lingüística española: fuentes secundarias* (Esparza (dir.) 2008: 491-518), las obras de Venegas, Guadix, Rosal y el mismo Covarrubias aparecen catalogadas como modelos de lexicografía monolingüe.<sup>4</sup> Ciertamente

---

<sup>3</sup> La obra se halla entre los primeros estudios tendentes a valorar el componente árabe del español como diccionarios de arabismos (cf. Moreno Moreno 2006a: 1175-1187). Los estudios sobre el componente árabe español no se desarrollaron en España hasta bien entrado el siglo XVI. Y Granada, por su condición histórica, fue un importante escenario para hallarlos. Más aún desde que el primer arzobispo de la ciudad, Fray Hernando de Talavera, había creado la *Escuela Árabe Catequista*, desde la cual se animaba a las órdenes religiosas al estudio de la lengua árabe para el adoctrinamiento de moriscos. Con esta intención manifiesta se publicaría la primera obra en tratar el tema árabe, el *Vocabulista árabe en letra castellana* (Granada, 1505) de Pedro de Alcalá. Y a finales de siglo, el *Compendio* de López Tamarid, publicado por primera vez como un listado de voces añadido a la edición del *Vocabulario* de Nebrija (Granada, 1585), con la justificación de “hazerle [se refiere al *Vocabulario*] más universal y provechoso” y tras haber discutido los vocablos en cuestión “con muchos hombres insignes y de mucha erudición en lenguas” (Nieto 2000: 222). La obra de Tamarid se presenta, pues, como el primer trabajo de carácter lexicográfico dedicado al estudio del elemento árabe del español, pero sin ningún tipo de implicación e información etimológica.

<sup>4</sup> Los apartados que se ocupan de los estudios sobre esta lexicografía etimológica son: § (1) “Estudios de carácter general sobre la lexicografía monolingüe española del Siglo de Oro”; § (2) “Materiales para el estudio de la lexicografía monolingüe del Siglo de Oro anterior a Covarrubias”; § (2.1)

es que identificar por sus cualidades peculiares y determinados caracteres una obra lexicográfica es, sin duda, una labor que entraña diversas dificultades, ya que son muchos los aspectos que inciden en un diccionario. Es más, tal y como señala Haensch, en el análisis que realiza de las “tipologías de las obras lexicográficas” debemos entender que:

Apenas existe un diccionario que corresponda de manera ideal a un tipo puro, dándose con más frecuencia tipos mixtos. La panorámica histórica de la lexicografía nos ha demostrado que la creación de los distintos tipos de obras lexicográficas, así como las denominaciones de éstas, fueron condicionadas por la evolución sociocultural, incluso por modas y gustos, más que por criterios teóricos-lingüísticos. Para distinguir de hecho los diferentes tipos de obras lexicográficas, lo más indicado será, por tanto, preguntarse, de un modo pragmático, qué características reúnen éstos, aplicando una serie de criterios de orden práctico en cada caso particular (Haensch *et alii* 1982: 126).

En este sentido, no cabe duda de que la característica común que reúnen estas primeras obras lexicográficas hasta Covarrubias es su carácter diacrónico, ya que en las disquisiciones sobre el léxico buscan algo más que la mínima significación de uso: la evolución de la lengua, su origen, cambios formales y de significación son planteamientos generales. De ahí que aunque sean modelos monolingües, su naturaleza diacrónica los separa y establece distancia, por ejemplo, de la práctica monolingüe lexicográfica de léxico especializado y carácter sincrónico con la que conviven. No se puede hablar de grupos homogéneos, sino de modelos independientes. Así, tras el catálogo bibliográfico crítico-descriptivo de finales del XIX del Conde de la Viñaza que los agrupaba como *etimológicos*, solo Porto Dapena, en su estudio “Diccionarios históricos y etimológicos del español” (2000: 103-125), los describe y clasifica como modelos lexicográficos de *corte diacrónico*.

### 3. Los modelos lexicográficos etimológicos hasta el *Tesoro* (1611) de S. Covarrubias

Reuniendo en forma de estado de la cuestión sobre la práctica lexicográfica etimológica en sus primeros años de desarrollo y tratando de extraer de toda ella los datos hasta ahora aportados, sacamos la conclusión de que estamos todavía moviéndonos en un mundo de fantasía, que necesita una seria revisión global. La popularidad de que ha gozado en la historiografía hispánica la obra de Sebastián de Covarrubias ha dado lugar a una descompensada atención de los distintos modelos. Tanto que sobre esta obra ha quedado diseñado el modelo de diccionario etimológico español precientífico. No obstante, la realidad lexicográfica se desvela muy distinta de los datos historiográficos que se exponen por tradición y repetición. En este sentido, en primer lugar, es absolutamente necesario completar y actualizar el listado de obras que componen el *modelo lexicográfico etimológico de los siglos XV-XVII*. Y dar razón de por qué han pasado “de puntillas” o, simplemente, ni pasado por tratados de historia de la lexicografía española.

#### 3. 1. Redescubrimientos y ediciones modernas

Cabe decir que son obras, muchas de ellas, que por mantenerse o haberse mantenido casi hasta nuestros días en estado manuscrito, original o copia, son verdaderas desconocidas,

---

“Glosarios y otros materiales con valor para la lexicografía monolingüe del Siglo de Oro anterior a Covarrubias”; § (2.2) “Francisco del Rosal”; § (3) “La obra lexicográfica de Sebastián de Covarrubias”; § (3.1) “Sebastián de Covarrubias: estudios de carácter general y ediciones modernas” (Esparza (dir.), 2008: 491-505).

aunque algunas de ellas ejercieran influencia y fueran conocidas a través de intermediarios. Es obvio que aquellas que gozaron de edición de imprenta en su tiempo hayan alcanzado mayor reconocimiento, reputación y fama, tal fue el caso de la *Declaración de algunos vocablos oscuros* (1543)<sup>5</sup> de Alejo de Venegas, considerada históricamente la iniciadora de esta tradición lexicográfica,<sup>6</sup> y del *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611) de Sebastián de Covarrubias, máximo exponente de esta práctica. Otras, en cambio, han tenido un reconocimiento tardío y se revelan ante nuestros ojos como obras por descubrir. Estos casos de “descubrimientos en las bibliotecas son *redescubrimientos*” (Otlet 2008: 330). Es así cómo se conforma la realidad histórica de los manuscritos de Francisco del Rosal (1601-11), Diego de Guadix (1593) y del repertorio léxico de autor anónimo documentado en las proximidades del siglo XV. Las ediciones modernas de estas obras no son cosa curiosa, sino necesidad y buen provecho para la historia de la lexicografía, como bien señala M. Alvar Ezquerro en el *Prólogo* a la edición de la obra del Rosal ([1601-11] 1992):

Es posible que todavía alguien piense que no sirve de nada ponerse a editar libros que han visto pasar por delante casi cuatro siglos, que aún vale menos si las obras apenas tuvieron repercusión por haber permanecido sin pasar a letra de molde, y que su provecho es aún inferior si son viejos diccionarios o gramáticas. [...]. La tarea de ir desempolvando nuestras viejas obras lingüísticas ya no se debe a la simple curiosidad, ni es una labor benemérita y digna del general reconocimiento; se ha transformado en una actividad necesaria dentro de la labor filológica. [...] Únicamente de esta manera podemos disponer de materiales de primera mano cuyo acceso no siempre es fácil (Alvar Ezquerro 1992: IX).

Con este interés llega a nuestros días la edición moderna (1992, ed. de Enrique Gómez Aguado) del manuscrito de Francisco del Rosal: *Diccionario etimológico. Alfabeto primero de origen y etimología de todos los vocablos originales de la lengua castellana* (1601-1611); una edición actual de la copia original manuscrita del siglo XVIII (ms. A 6929 de la Biblioteca Nacional de Madrid) hecha por el P. Fr. Miguel Zorita de Jesús María, agustino recoleto, desde el manuscrito original de 1601, hoy definitivamente perdido. El Conde de la Viñaza da razón de esta copia manuscrita (Viñaza 1893: 819 y ss.) y clasifica por primera vez la obra como diccionario etimológico.

En cuanto a la obra de Diego de Guadix, *Diccionario de arabismos. Recopilación de algunos nombres arábigos* (1593), esta ha permanecido como manuscrito 59-1-24, perteneciente a los fondos bibliográficos y documentales de la Biblioteca Colombina de

---

<sup>5</sup> La *Breve declaración de las sentencias y vocablos oscuros que en el libro de la muerte se hallan*, de Alejo Venegas de Busto, apareció como apéndice de la obra *Agonía del Tránsito de la muerte*. Tradicionalmente la obra del *Tránsito* aparece catalogada con la fecha de 1565, fecha de una edición póstuma realizada en Alcalá. Sin embargo, lo cierto es que la obra sale a la luz veintiocho años antes, en 1537: “La composición y escritura de este libro debió de andar muy de prisa, supuesto que, á lo que confiesa, se comenzó á concebir el día primero de junio del año 1536 y el diez y seis de febrero del siguiente 37 ya estaba terminado. En este mismo año de 37 salía de la imprenta” (Miguel Mir en el “Discurso Preliminar” a la edición dirigida por Marcelino Menéndez Pelayo (1911: XXII). No obstante, el vocabulario etimológico no aparece al final del *Tratado de la agonía del tránsito de la muerte* hasta su tercera edición, la cual se hizo en Zaragoza y tiene un prólogo fechado a finales de octubre de 1543 (Íd.: *ib.*, XXV).

<sup>6</sup> Íd. en Viñaza (1893: III, 809 y ss.), en la nómina del *Tesoro lexicográfico* de Gili Gaya (1960) y en Fernández-Sevilla (1974: 168-174). Este último, a propósito de la obra de Venegas, dice que es: “el primer intento sistemático de establecer etimologías de palabras castellanas” (Íd.: 169). Así mismo, Seco (1987: 99) lo sitúa como el iniciador de la lexicografía etimológica, al igual que Porto Dapena (2000: 114-124), entre otros.

Sevilla, hasta la fecha de 2003. La base de la edición moderna es una tesis doctoral: *La obra lexicográfica del padre Diego de Guadix. Edición y estudio de la Recopilación de algunos nombres árabigos [c 1593]*, t. I y II por María Águeda Moreno Moreno (Universidad de Jaén, 3 de julio de 2003). Resultado de esta tesis es la edición en imprenta de 2007 (cf. Guadix 2007, ed. por Moreno Moreno). Así mismo, existe otra edición: Diego de Guadix (2005), *Recopilación de algunos nombres árabigos que los árabes pusieron a algunas ciudades y a otras muchas cosas* (edición, introducción, notas e índices de Elena Bajo Pérez y Felipe Maíllo Salgado).

A pesar del reconocimiento actual, la obra gozó de atención y fue considerada y muy manejada por los que le siguen en la actividad lexicográfica. Tanto es así que se la conoce, principalmente, por haber sido autoridad consultada en materia de arabismos por Covarrubias. El mismo autor así lo confirma: “En la lengua árábica casi todos somos iguales, fuera de algunos pocos que la saben, y así hemos de dar crédito a los peritos en ella. Yo he consultado a Diego de Urrea, intérprete del rey nuestro señor, y visto algunos escritos del padre Guadix: de ambos me he aprovechado” (id. *Tesoro* 1611: *Al letor*)<sup>7</sup>. Es más, el *Tesoro* ha sido, la mayor parte de las veces, fuente indirecta desde donde se ha consultado a Guadix. No tenemos más que ver el método de trabajo de la propia Academia para la elaboración de su primer diccionario (1726-39): “Allí [en el *Diccionario de autoridades*] se recogieron materiales preciosos de Palencia, Nebrija, Juan Hidalgo, el Padre Guadix, Oudin, etc., y se volcó, por decirlo así, el Tesoro de Covarrubias” (Casares [1950] 1992: 12).

También Eguílaz y Yanguas ([1886] 1974), Simonet (1888), y en años más recientes, Corominas (1954-57), Corominas/Pascual (1980-84) y Maíllo Salgado (1991) señalan ser conocedores de la obra y haberse acercado a ella para su consulta. No obstante, y a pesar de esto, lo habitual es no hallar noticia alguna de ella entre aquellos estudios que han abordado la tarea de historiar la lexicografía española. Este desconocimiento de la obra ha hecho que algunos hayan tenido y repetido una falsa consideración con respecto a la naturaleza de esta: por ejemplo, la de ser un repertorio de topónimos –cf. Asín Palacios (1944: 8-9), Lope Blanch (1990: 19) y Azorín (2000: 11).<sup>8</sup> Serán ya el Conde de la Viñaza (1893: 814-815) y Porto Dapena (2000: 115) los que reconocerán su carácter de diccionario etimológico. La falta de un conocimiento directo de la obra ha hecho, incluso, que se hayan repetido errores como referirse al autor como *Francisco*, en lugar de *Diego*: Gregorio Mayans y Siscar lo llama *Francisco* ([1737] 1875: 72). El error se continúa y, en 1783, Nicolás Antonio, en su *Biblioteca hispana nova*, a propósito de la reseña que le dedica se refiere a él como *F. Franciscus de Guadix* ([1783] 1996: 430). Y, aunque el Conde de la Viñaza (1893) se refiere

<sup>7</sup> “Efectivamente, tal y como apunta Covarrubias, en materia de arabismos de manera muy especial fueron consultados los arabistas Diego de Urrea y Diego de Guadix. De los dos, tendrá más referencias directas a Guadix –se ofrecen 231 citas directas a la obra de Guadix, frente a las 185 en donde se remite a Urrea–, pero será Diego de Urrea, de entre todos los consultados el que más garantías le ofrece” (Moreno Moreno 2012: 659).

<sup>8</sup> A tenor de lo dicho, Juan M. Lope Blanch (1990) describe la obra de Guadix como un trabajo lexicográfico “audaz” y “pionero”, en el estudio sobre toponimia y presenta a Guadix como “autor de una *Recopilación de algunos nombres árabigos... (de) ciudades*” (Lope Blanch 1990: 19). Con estos datos la obra se presenta como la primera obra lexicográfica de carácter puramente toponímico. De ahí que no dude en situar el tratado del licenciado Andrés de Poza, *De la antigua lengua, poblaciones, y comarcas de las Españas* (Bilbao, 1587), obra que “se dedica a la toponimia y a la onomástica, con atención a las bases etimológicas” (Íd.: 20), como precursor de Diego de Guadix. Nada más lejos de la realidad. Pues lo cierto es que el léxico onomástico recogido en la obra de Guadix solo constituye en sí un apartado importante en el conjunto total de la obra (un 48% del total léxico) y presenta una tipología léxica onomástica bastante amplia y diversa (topónimos, antropónimos, hidrónimos, orónimos y toponimia menor) (cf. Moreno Moreno 2006b: 1557-1571).

a él como *Diego*, autores como Menéndez Pelayo (1954: 124), Maíllo Salgado (1986: 128-129) y Fórneas (1990: 138) nos hablan de *Francisco de Guadix*. Todo esto indica claramente una realidad sufrida por esta obra durante cinco largos siglos: nos referimos a que la obra de Diego de Guadix pocas veces ha sido consultada de primera mano por el autor que habla de ella, lo que demuestra que muchas de las referencias que tenemos de diversos estudiosos sobre el autor y su obra se hicieron en demasiadas ocasiones partiendo de terceros, pues de no ser así, en este caso, fácil hubiera sido interpretar, por ejemplo, la lectura de su rúbrica que presenta la obra y no haber caído en este repetido error.

Finalmente entre estos “redescubrimientos” debemos contar con el que va a ser verdaderamente el primer repertorio lexicográfico etimológico de nuestra lengua. Nos referimos a un manuscrito de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia (Ms. N. 73 de la Colección Salazar hojas IIIR-IVr, fols. 1r-35V), de autor anónimo, sin título y sin fecha que es editado por vez primera por Tomás González Rolán y Pilar Saquero Suárez-Somonte en 1995. No obstante, las primeras noticias de ella nos llegan años antes, concretamente, en 1935, cuando D. Miguel Artigas en su *Discurso* de recepción en la Real Academia Española señala:

Se ha conservado en una única copia un fragmento de cierto Vocabulario del siglo XV, y en la parte del prólogo que le precede el desconocido autor escribe una singular diatriba contra el vulgarismo. [...] Ignoramos porque sólo se conservan en este fragmento unas cuantas palabras referentes a dignidades y oficios de la Caballería, la importancia que este Vocabulario pudo tener. Desde luego refleja una tendencia antivulgar, erudita, latinizante y un tanto exigente en su crítica (pág. 11, 12) (cito por Huarte Mortón 1951: 310).<sup>9</sup>

Con estos datos será Fernando Huarte Mortón (1951: 310-340) quien dedicará un trabajo a su estudio y descripción: se trata de “152 declaraciones o glosas de diversa extensión, que constan, por lo general, de una indicación de significado, una localización de su uso y una etimología empírica comentada” (id.: 312). Sigue: “la tendencia antivulgar y latinizante se funden en una preocupación etimologista: apenas hay palabra en que falte la mención etimológica” (íd: 320). De este modo, la etimología se utiliza como arma para la dignificación de la lengua castellana, pues esta proporciona el modelo culto y normativo para el castellano. Y, con estos postulados, este exiguo listado de voces se presenta dentro del panorama conocido como el precursor lexicográfico de los estudios etimológicos españoles.

El manuscrito se fechó alrededor del “segundo tercio del siglo XV” (Huarte Mortón 1951: 316). Y se presentó con la denominación de *Vocabulario castellano*. No obstante, dentro del panorama historiográfico de la lexicografía española, en general, y para lo que a los precursores de la lexicografía etimológica se refiere, es más precisa la denominación de la obra como *Razonamiento de voces castellanas*. Sobre todo, porque eso es lo que el propio autor de la obra indica que va a llevar a cabo: “dar razón de algunos vocablos castellanos” (González Rolán/Saquero 1995: 84). En este sentido, debemos entender *dar razón* por ‘dar etimología’. El uso se repite en otros autores: “es necesario darles mill bueltas o, si se puede decir, adivinar para llegarlos a su razón” (Guadix 1593: *Prohemio al curioso y discreto lector*). Cabe entender que el método, en esta época, se apoyó básicamente en la facultad de razonar y obtener conclusiones etimológicas a partir de conocimientos previos o premisas que

---

<sup>9</sup> “Algunos años antes, D. Samuel Gili Gaya lo había utilizado para el acopio de materiales con destino al *Tesoro Lexicográfico*, actualmente en publicación; pero ante la escasa importancia de su contenido lo abandonó en seguida, sin prestarle mucha atención, dejándose guiar sin duda por el *Índice general de manuscritos* de Antonio Rodríguez Villa, manuscrito en la Biblioteca, que lo da como del siglo XVII” (Huarte Mortón 1951: 310-311).

se expresaban sin medios lingüísticos ni argumentos científicos, estableciendo en su defecto conexiones causales y analógicas. El “razonamiento etimológico” fue el método de análisis epistemológico de la época.

También el *Tesoro* de Sebastián de Covarrubias ha tenido reconocimientos actuales con modernas ediciones (cf. ed. de Martín de Riquer, 1943; ed. de Felipe Maldonado, 1994; y ed. de Ignacio Arellano y Rafael Zafra, 2006). Sin embargo, el “redescubrimiento” de su obra llega con las ediciones modernas del *Suplemento* que el mismo Covarrubias había dejado manuscrito (cf. ed. Georgina Dopico y Jacques Lezra, 2001; y ed. de Ignacio Arellano y Rafael Zafra, 2006). Este manuscrito es el *Suplemento al Tesoro de la Lengua Castellana* que custodia actualmente la Biblioteca Nacional de Madrid (Ms. 6.159). Ya en 1783, N. Antonio da referencias bibliográficas de este manuscrito del que se conservan 318 folios y una nomenclatura que va desde la letra A (*abacup*) hasta la letra M (*Moises*). El Conde de la Viñaza también proporcionará una breve nota:

Solamente existe hoy en la misma Biblioteca [se refiere a la Biblioteca Nacional de Madrid] un *Suplemento* al referido *Tesoro*. Lleva la sign. R-20, y llega el manuscrito hasta la letra M. Estas adiciones debieron hacerse muy poco después de impreso el *Tesoro*, pues en la adición de la palabra *Borja*, dícese: *nuestro m. S. P. Paulo V [1605-1620] á inst.<sup>a</sup> del Rey nuestro señor...* (Viñaza 1893: 742).

### 3. 2. Manuscritos

El panorama historiográfico de la lexicografía etimológica de estos primeros años debe completarse con otros repertorios. Compilaciones léxicas de los que se ha pensado, igual que en su día se pensó, a propósito del *Razonamiento de voces castellanas*, que: “la publicación íntegra del texto es innecesaria. Las etimologías que señala no tienen interés para nosotros, ya por desacertadas, ya por infundamentadas” (Huarte Mortón 1951: 322). Por esta razón principal permanecen en la actualidad en estado manuscrito. Es lo que ocurre con los repertorios lexicográficos de Francisco Sánchez de las Brozas, *Etimologías españolas* (1580), y de Bartolomé Valverde y Gandía, *Tractado de etimologías de voces castellanas* (1579).

Su estado manuscrito ha provocado que no se le hayan prestado merecida atención. Valores generales y bastantes superficiales son los que nos llegan en las notas al respecto de estas obras, cegadas, la historiografía lexicográfica y los estudios de diccionarios dentro de la metalexicografía, por obras mayores y de mayor aprovechamiento lexicográfico y, de forma muy especial, por el *Tesoro* de Covarrubias. A pesar de esto, el panorama va cambiando y son varios los que se han acercado a estas obras para estudiar y destacar aspectos particulares de ellas (cf. Sánchez Regueira 1971; Moreno Moreno 2004; 2006a; Perea Siller 2010). Eso sí, sin determinarse a la publicación íntegra de las mismas

La recogida de estos datos, dispersos en el tiempo y el espacio, y el estudio directo de las obras nos permite ahora dar una visión historiográfica global, que no puede empezar sino por la recensión ecdótica, centrándonos de manera especial en el proceso de *fontes criticae*, esto es, el acopio de fuentes y cotejo de las mismas para dar razón de su tradición. En este sentido, en ambas obras encontramos una tradición por varios testimonios, a saber, tradición por testimonio autógrafo y tradición por testimonio apógrafo. Los datos que se extraen de este análisis histórico nos revelan un panorama cronológico distinto del que nos llega de la tradición histórico-cultural –que bebe, principalmente, como ya hemos señalado, de la obra del Conde de la Viñaza. Siendo así, se cataloga la obra: *Etimologías españolas* “atribuidas al M. Francisco Sánchez de las Brozas, adicionadas por el M. Alexo Venegas” (Viñaza 1893: 813) con fecha de 1580, precediendo al diccionario de Bartolomé Valverde, *Tractado de etimologías*, que se fecha en 1600 (id.: 815).

### 3. 2. 1. *Tractado de etimologías de voces castellanas* (1579), de Bartolomé Valverde y Gandía

A tenor de lo dicho, es necesario tener en cuenta el trabajo de Manuela Sánchez Regueira, a propósito de la obra lexicográfica de Bartolomé Valverde: “Un etimologista del siglo XVI” (1971: 131-141). En él se nos habla por primera vez de un testimonio autógrafo de la obra de Valverde custodiado en la Biblioteca Nacional de Viena. La obra se encuentra dentro del *Codex Vindobonensis Palatinus*, n. 11744 s. a. (siglo XVI) 100mm x 140mm de la Nationalbibliothek de Viena. El *Codex* tiene una primera parte (65 hojas), en latín, con el *Prefacio Bartolomei Valverde, ex suis Comentariis in Cantica Cantica*; y una segunda, en castellano, con los *Vocablos castellanos, cuya origen es de las lenguas griegas, latina, hebrea, caldea, araviga. Deduzidos por el mesmo autor* (fol. 66a-158a). Sánchez Regueira, tras el estudio de la obra y la revisión de toda una serie de obras de corte teológico y correspondencia del propio autor en donde se trazan datos biográficos, aproxima la fecha de la obra “alrededor de 1579”<sup>10</sup> (id.: 134). Así afirma que: “el ms. de Viena es anterior al que hasta ahora venía considerándose único en España: el de la Biblioteca del Escorial que está fechado en 1600” (id.: 135).

Según todo lo expuesto, la tradición testimonial de la obra de B. Valverde sería la que sigue:

Manuscrito (A) testimonio manuscrito autógrafo: *Vocablos castellanos, cuya origen es de las lenguas griegas, latina, hebrea, caldea, araviga. Deduzidos por el mesmo autor* (fol. 66a-158a) in *Codex Vindobonensis Palatinus*, n. 11744 s. a. (siglo XVI [c 1579]) de la Nationalbibliothek de Viena.

Manuscrito (B) testimonio manuscrito autógrafo: *El Licen(ciado) Valverde. Tractado de Etimologías de voces castellanas en otras lenguas Castellana, Hebrea, Griega, Árabe*. Ms. L-I-2 (fol. 123r-137) s. a. (letra del siglo XVII) de la Real Biblioteca de El Escorial de Madrid.

Manuscrito (C) testimonio manuscrito apógrafo: *El Licen(ciado) Valverde. Tractado de Etimologías de voces castellanas en otras lenguas Castell(a)na, Hebrea, Griega, Árabe*. Ms. 9934 (fol. 129v-168r) de la Biblioteca Nacional de Madrid. Lleva nota: “*Lic(enciado) Valverde. De Etimologías: sacado de un códice m(anus)c(ri)to de la librería del S(a)n Lor(ern)zo El Es(coria)l...*” (fol. 130r) y sello del rey Fernando VII con fecha de 1760.

Manuscrito (D) testimonio manuscrito copia autógrafa de Martín Fernández de Navarrete de 1792: *Vocabulario Etimológico, con algunos presupuestos necesarios para saber inquirir y deducir las etimologías castellanas y de otras lenguas por el Licenciado Bartholomé Valverde*. Ms. 3-A-6 (fol. 40r-90v) de la Biblioteca de la Real Academia Española de Madrid.

<sup>10</sup> La autora ajusta la fecha por esta cronología biográfica que detalla: (a) En 1579 Valverde publica en Praga su libro *Cypriani Coena emendata, atque explicationibus illustrata* (Sánchez Regueira 1971: 133). (b) En 1581 firma una carta-dedicatoria al Príncipe Alberto –que aparecerá años más tarde publicada en su obra *Gnomología ex Sanctis Patribus* (1589)–, con el título de *Responsio ad quaestiones, sive proposita, Wenzeslai a Wertzoviz Equitis Bohemi*. Por dicha carta sabemos varias cosas: (1) que Valverde estuvo cuatro años en Bohemia: “posteaquam in Bohemiam me contuli, vbi quadriennium ferme commoratus” (id.: *ib.* nota 9); (2) que escribió unos comentarios a la Sagrada Escritura durante su estancia en Bohemia: “Sed cum multarum vigiliarum ad Sacram Scripturam commentationes, in Bohemia confecissem” (id.: 134); (3) que su estancia en Bohemia “terminó dos años antes de esta carta-dedicatoria” (id.: *ib.*); y (4) que mandó los *Comentarios* a “para su publicación a Amberes, a Plantino, dos años antes” (id.: *ib.*). Por tanto, estuvo en Bohemia entre 1575 y 1579. Y para 1579 el ms. autógrafo hallado en la Biblioteca de Viena estaba acabado.

La filiación de esta tradición que presentamos queda demostrada en el proceso de la *collatio codicum*. Así el cotejo de la nomenclatura léxica que presentan los distintos testimonios entre sí muestra que el material léxico se incrementó notablemente del testimonio autógrafo (A) al (B), a saber, de 147 voces que se registran en la primera versión (A), casi se duplica con las 296 voces que se hallan en la versión de El Escorial (B). En esta segunda versión (Ms. B de El Escorial), firmó su trabajo como *Licenciado Valverde* y dará más entidad y reconocimiento a su nueva nomenclatura con el título: *Tractado de Etymologías de voces castellanas en otras lenguas Castellana, Hebrea, Griega, Árabe*.

En cuanto al primer testimonio manuscrito apógrafo (Ms. C de la Biblioteca Nacional de Madrid. 1760), la copia sigue, como en él mismo Ms. se indica, el original de El Escorial. Así muestra una nomenclatura léxica de 295 voces, en donde la única variante es –aparte variaciones propias de una mayor actualización gráfica– la no inclusión de la voz *perexil*, esto, sin duda, por aparecer, en el original que sirve para la copia, la voz *perexil* tachada. En definitiva, es una reproducción manuscrita sumamente fiel del original escurialense, Ms. (B) L-I-2.

Por su parte, el testimonio manuscrito copia autógrafa de Martín Fernández de Navarrete de 1792 (Ms. D de la Biblioteca de la Real Academia Española) sorprende al ofrecer una nomenclatura mayor, aumentando el corpus léxico a 314 voces. A priori, se podría pensar que son adicciones del propio Fernández Navarrete, lo cual no es extraño en este tipo de obras, pero el copista, en este caso, se cuida mucho de indicar su fidelidad al texto original: “copiose del M.S. original que se conserva en un códice de la Biblioteca alta del Escorial, año de 1792” (fol. 40r). Lo que vuelve a reiterar al final de la copia: “se ha tenido cuidado en esta copia, haciendo copiar los vocablos griegos y hebreos por los PP. Bibliotecarios Fr. Juan de Soto y Fr. Fran(cis)co Cifuentes, hábiles en estas lenguas” (fol. 90v).

La colación de testimonios demuestra, con claridad, que Fernández Navarrete copia justamente y de manera fiel del original que tiene delante.<sup>11</sup> Sin embargo, las disimilitudes en la nomenclatura y en algunas de las descripciones léxicas (más elaboradas) entre el manuscrito escurialense (Ms. B) –del que se asegura se está realizando la copia– y la copia de Fernández Navarrete (Ms. D) son más que llamativas.

Las diferencias textuales que se describen a continuación de toda la tradición textual de Valverde bien nos hacen pensar que debió existir otro vocabulario autógrafa de Valverde, perteneciente a la Biblioteca de El Escorial, como así dice Fernández Navarrete, y que sirvió de original para el Ms. D, pero que nada tiene que ver con el Ms. (B) L-I-2 que se conserva actualmente. Se trataría de una versión más amplia, tanto en nomenclatura como en descripciones léxicas, una versión acabada y más completa, como así lo muestra su copia. Justificamos lo dicho con los siguientes datos:

i. En la copia manuscrita por Fernández Navarrete de 1792 (Ms. D) se recogen nuevas voces que no se acopian en ningún otro testimonio textual (ni en el Ms. A, ni en el Ms. B, ni en el Ms. C). A saber, las voces *cortar*, *corte*, *desastre*, *enderezar*, *grueso*, *gruta*, *Gibraltar*, *guitarra*, *galgo*, *ganancia*, *gañán*, *gancho*, *guitarra*, *garfio*, *granzas*, *gradas* y *grave*.

ii. En la copia manuscrita por Fernández Navarrete de 1792 (Ms. D) aparecen cinco voces: *emera*, *feria*, *golfo*, *Italia* y *percha*, que no se encuentran en el manuscrito escurialense (Ms. B. Siglo XVII), ni en su copia fiel de la Biblioteca Nacional de Madrid (Ms. C de 1760), pero que sí se registran, en cambio, en el Ms. (A) de Viena (1579). Aunque son pocos los casos,

<sup>11</sup> Garantía de la fidelidad de la copia que hace Fernández Navarrete (Ms. D). Sirva de ejemplo, entre otros muchos: «**Alcrevite**. Como *algofrite*, c por g, quitándole el *al* árabe queda el vocablo hebreo del texto [voz hebrea] [transcripción de la voz hebrea]: *gofrit*, que es *sulfur*» (id.: Ms. B, C y D). «**Alcrevite**. Como *algofrite*, c por g, quitémosle lo ageno, *al*, que da el vocablo del texto sagrado [voz hebrea] [transcripción de la voz hebrea]: *gofrit*, que es *sulfur*». (id.: Ms. A).

tan solo cinco voces, sorprende la continuidad y semejanza lingüística entre estos dos testimonios.<sup>12</sup> No cabe pensar que Navarrete consultara este documento sin haber dado detalles de esto, ni siquiera cabe pensar que lo conociera, ya que como hemos visto por su historia, fue desconocido hasta ser *redescubierto* por Sánchez Regueira en 1971.

iii. Además, el copista en todo momento señala la filiación de su copia con un “M.S. original que se conserva en un códice de la Biblioteca alta del Escorial” –como hemos señalado más arriba. Y si hubiera conocido el Ms. (A) autógrafo de Viena, no hubiera tenido que discernir a propósito de la autoría del *Tractado de etimologías*, a saber:

El original de este *Vocabulario etimológico* que según una nota que está al margen superior de la primera hoja es obra del *Licenciado Valverde*. Yo creo que este autor fué el Dr. Bartholomé Valverde, quien por orden de Felipe II, fue á S. Lorenzo el Esc(ori)al en 5 de diciembre de 1586 á reconocer los libros que habían sido de D(o)n Antonio Agustín y elegir entre ellos los que habían de ser para la Biblioteca del Escorial ó se habían de desechar por duplicados. Empleó en esto doce días, con el auxilio de un escribiente de lengua griega (Fernández Navarrete, Ms. D de la Real Academia Española: fol. 90v).

iv. Con estos datos sobre el manuscrito original escurialense que está manejando Fernández Navarrete, queda claro que este nada tiene nada que ver con el que actualmente se conserva en dicha biblioteca. Maneja un original de “31 foxas y 4 la introducción, todo de letra de aquel tiempo” (fol. 90v) –esta misma información proporciona el Conde de la Viñaza (1893: 819)– y con una nota al margen superior de la primera hoja en donde se indica la autoría de Valverde. Sin embargo, el Ms. de Valverde que actualmente se conserva en la Biblioteca de El Escorial (Ms. (B) L-I-2) consta de diez hojas, recto y vuelto (fol. 123r-133v); en la primera hoja (fol. 123r) aparece centrado el nombre del autor (*Licenciado Valverde*) y el título de la obra (*Tractado de etymologías*): y la introducción ocupa una hoja, recto y vuelto, y la parte superior del folio siguiente (fol. 124r-125r). Si a esto le añadimos las diferencias macroestructurales y las diferencias lingüísticas que se dan en la copia de 1792, está claro que debió existir otro original, del que no tenemos noticia, pero que llega a nosotros a través de estos casos indicados.

<sup>12</sup> Datos del cotejo:

(Ms. A de Viena, 1579):

**Emera** que dice aquí cierta medida. Es hebreo, como se usa en el testo [voz hebrea] [transcripción de la voz hebrea:] *homer* q(ue) S. Gerónimo, dize *Gomer*, pronunciando como suele la [letra hebrea] [transcripción de la letra hebrea:] *hain*, por *g*.

**Feria** si *feriari* es holgar, porque al día de labor llamó la lengua ladina *feria*, diciendo que feria prima, 2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup>, 4<sup>a</sup>, etc. Así es que los gentiles llamaban *ferias* a los días en que holgaban. Y porque los gastaban en sus sacrificios llamaron las ferias a *ferienndis victimis*. Ahora al día de labor (o como dize de culto) decimos *feria*, como si dixésemos primer día despues de la feria, *id est*, en que feriebant o sacrificavan los animales. Y pensando en la segunda, tercia, 4<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup>, 6<sup>a</sup>, son adictivos de *feria*. De aquí al lunes decimos *feria secunda*, siendo al contrario en rigor que al no hacer labor llama la lengua ladina *feriari* que es de *ferire*. Dexo otras cosas que son de otro lugar.

(Ms. D de Fernández Navarrete, 1792);

**Emera** es en Bohemia cierta medida de bino y otros lugares, pero es del Hebreo [voz hebrea] [transcripción de la voz hebrea:] *gomor* ó *homer*.

**Feria** si *feriari* es holgar, porque al día de labor llamó la lengua ladina *feria*, quando dice la Yglesia feria segunda, feria 3<sup>a</sup>, 4<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup> 6<sup>a</sup>. Los gentiles llamaban *ferias* a los días que holgaban, porque los gastaban en sacrificios y a *feriendis victimis* decían feria. Ahora al día de labor ó como dizen de culto, decimos *feria*, *quasi dicas* primer día después de la feria. Y pensando que la segunda, 3<sup>a</sup>, 4<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup>, etc. son adictivos de *feria*, de aquí es que el lunes decimos *feria secunda*, etc. siendo al contrario en rigor, pues al hacer labor, llama la lengua ladina *feriari* que es del *ferire* de los Gentiles. Dexo otras cosas que podría decir

v. Este otro original debió ser posterior a la que actualmente se conserva en la Biblioteca de El Escorial (siglo XVII). Es más, el Ms. B de El Escorial debió servir al autor de borrador previo a la siguiente versión definitiva. Llegamos a esta razón porque el Ms. (B) L-I-2 tiene muchas anotaciones marginales. Se trata en general de apostillas que completan el texto con nuevos datos sobre la etimología y que siempre aparecen con la referencia inicial de: “Pérez” o “(P)”:<sup>13</sup> “Pérez et árabes vocant *albricias, buxara*” (Ms. (B) de El Escorial, L-I-2: nota final de artículo, s. v. *albricias*).<sup>14</sup> Este texto anotado sería la base de una versión definitiva, como bien demuestra su copia: mayor en nomenclatura (314 voces) y limpio de anotaciones marginales, incluyendo, cuando así lo consideró oportuno,<sup>15</sup> las notas marginales dentro del discurso textual, eliminando cualquier referencia a “Pérez”. Es lo que ocurre, entre otros muchos casos, en las voces *embaxador* y *parque*. Sirvan de ejemplo:

a. **embaxador**. del hebreo [voz hebrea], tanto como *simulcum*. Y *basiare* ques osculari (Ms. (B) de El Escorial (I-I-2): s. v.). (nota marginal): “(P) Tudesco es,”.

a. **embaxador**. Tudesco: es del Italiano *imbasiatore*; el *in* parece ser del griego [voz griega] o hebreo, de do este sale [voz hebrea], que valen tanto como *simulcum* y *basiare* que és *osculari*, porque á los que venían delas Provincias y Gobiernos, creo que los saludaban con paz en el rostro. Y los Judíos también lo hacían en los recibimientos; y quejándose christo del poco acogimiento y hospitalidad de Simón, entre otras cosa dixo, *osculum mihi non dedisti* (Ms. (D) copia de Fdez. Navarrete (1792): s. v.).

b. **parque**. De [voz hebrea] *barca* o *beraca*, que es estanque (Ms. (B) de El Escorial (I-I-2): s. v.). (nota marginal): “(P.) alberca”.

b. **parque**. Es de [voz hebrea] *barca* o *beraca*, que es estanque. Alberca (Ms. (D) copia de Fdez. Navarrete (1792): s. v.).

vi. Por último y definitivo, está la arquitectura textual de los testimonios conservados. Todos los testimonios manuscritos comienzan con un prólogo idéntico: *Algunos presupuestos necesarios para saber inquirir y deducir las Etimologías...*, y en todos hay una nomenclatura que empieza en la letra a y terminan con la voz *zaque*. Todos, también –salvo el Ms. A de Viena que acaba con el listado léxico–, tras la nomenclatura, ofrecen un repertorio de términos *Latinos tomados del Ebreo* (37 voces, algunas más en el Ms. D de 1792) y a continuación un breve texto en donde se comenta el uso de la lengua eslava allende de Bohemia: “En Praga, cabeza de Bohemia, usan de la lengua en que S. Gerónimo y S. Cyrillo trasladaron muchos libros [...]”; “[...] pasan con esta y negocian en toda Turquía”.

Sin embargo, la arquitectura textual del Ms. (D) copia de Fernández Navarrete (1792) posee un esquema general de organización del texto distinto y mayor, lo cual no es de extrañar, pues copia de un original de “30 foxas”, cuando el original conservado actualmente en El Escorial, como hemos dicho más arriba, consta tan solo de 10 hojas. A saber:

1. *Algunos presupuestos necesarios...* (fol. 41r-45r) –no ofrece diferencias con los demás testimonios textuales.

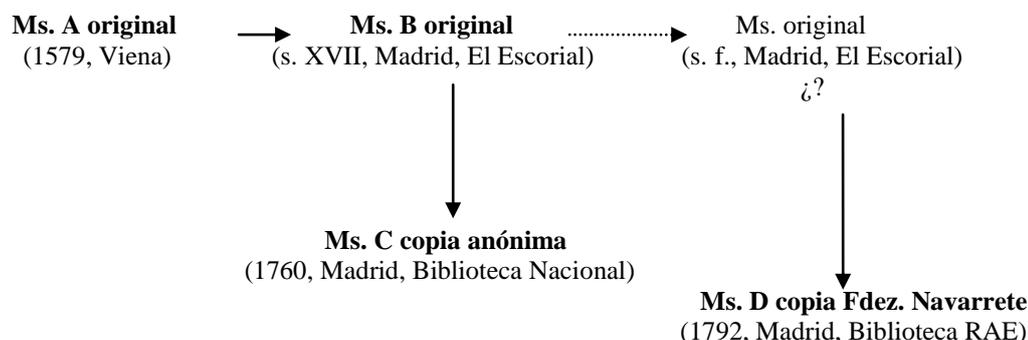
<sup>13</sup> Hasta en cuarenta y siete ocasiones se indica esta autoridad.

<sup>14</sup> Puede que se trate de Hernán Pérez de Oliva, humanista cordobés, tío de Ambrosio de Morales. Pérez de Oliva escribió una *Historia de la invención de las Indias* a principios del siglo XVI, quizás de ahí sacó Valverde la nota que vincula a “Pérez” con el dato marginal s. v. *cacique*: “Es indio”.

<sup>15</sup> No todas las anotaciones marginales fueron incorporadas a la nueva versión. En muchos casos, solo sirvieron para glosar el Ms. de El Escorial: es lo que ocurrió por ejemplo con la nota marginal de la voz *goma* en donde se glosa el significado expreso de “derretir y gotear por los árboles con: “Inde mucos (P)” (s. v. *goma*); o se advierte en nota marginal que el origen tudesco que se aplica a la voz *ganso*: “Plinio lo dice (P)” (s. v. *ganso*).

2. Nomenclatura de 314 voces: *algibe-zaque* (fol. 45v-82r).
3. *Algunos latinos tomados del Hebreo* (fol. 82r-82v) –con algunas voces más.
4. *De otras lenguas peregrinas. Chaos*<sup>16</sup> (fol. 83r-86v) –no se recoge en el resto de la tradición textual.
5. *Lengua Picena ó Hetrusca. Ò sacerdotal de que usaban solo en los sacrificios los Romanos* (fol. 87r-88v) –no se recoge en el resto de la tradición textual.
6. “En Praga, cabeza de Bohemia, usan de la lengua en que S. Gerónimo y S. Cyrillo trasladaron muchos libros [...]”, “[...] en fin pasan con esta y negocian por toda Turquía y de todas estas Provincias hay aquí gentes y tratan y se entienden todos con esta lengua” (fol. 88v-89r) –no ofrece diferencias significativas con los demás testimonios textuales.
7. Nota del autor dirigida al rey Felipe II sobre su dedicación: “La grande ocupación deste año pasado, así de mi servicio y estudios [...] entre tanto embió a V.M. un Privilegio [...]” (fol. 89r-89v) –no se recoge en el resto de la tradición textual.
8. Copia en latín de un Privilegio del emperador Alejandro Magno: “Nos Alexander Philippi Regis [...]” (fol. 89v-90r) –no se recoge en el resto de la tradición textual.
9. Descripción diplomática del Privilegio original griego y copia de las notas finales en latín de Privilegio: “La verdad desto a que V.M. puede dar fue seguramente es esta: que el original griego [...]” (fol. 90r-90v) –no se recoge en el resto de la tradición textual.
10. Notas de Fernández Navarrete sobre el Ms. y el autor B. Valverde: “Entre los M.SS. de la Biblioteca alta de El Escorial [...]” (fol. 90v).

En definitiva, está claro que el original de El Escorial que consultó y copio Fernández Navarrete en 1792 nada tiene que ver con el Ms. (L-I-2) que se custodia a día de hoy en dicha biblioteca como único documento lexicográfico de Bartolomé Valverde. ¿Perdido o por redescubrir? Sea como fuere, lo cierto es que si el *Vocabulario etimológico* de Bartolomé Valverde viene a verse en letra de imprenta, sin duda, la edición de esta obra del siglo XVI deberá contar con los datos y aportaciones que ofrece la copia de finales del siglo XVIII.



**Esquema 1. Stemma de los manuscritos originales y copias de la obra de Bartolomé Valverde**

### 3. 2. 2. *Etimologías españolas* (1580), de Francisco Sánchez de las Brozas

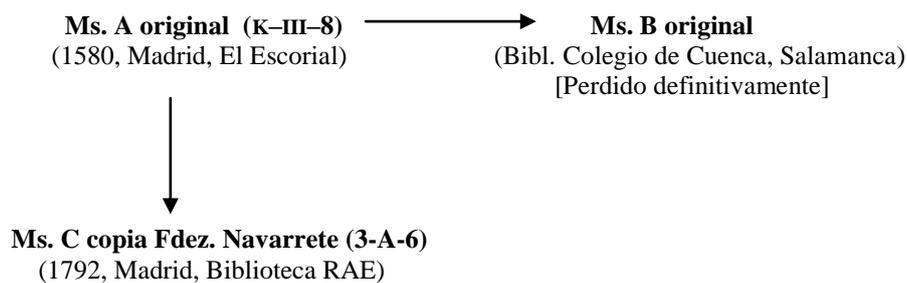
También en estado manuscrito se conservan a día de hoy las *Etimologías españolas* (1580), de Francisco Sánchez de las Brozas (Ms. A de El Escorial. K-III-8, ff. 160r-201v). Y

<sup>16</sup> **Chaos** por caos, confusión de cosas. También, *chaos* puede ser “la adaptación fonética de la forma gr. *khaos* con la atribución del significado «sustancia volátil». La palabra griega, escrita en transcripción latina *chaos*, la usaban ya con ese mismo sentido los alquimistas medievales” (Discurso académico *Traducción y enriquecimiento de la lengua del traductor* por D. Valentín García Yebra. Madrid, 27 de enero de 1985: nota 121).

esto, como es obvio, ha provocado que el conocimiento del manuscrito y su autoría haya estado revestido de una enorme complejidad que se alarga a través del tiempo. Por fortuna, contamos con un estudio reciente que pone sobre la mesa todos los datos que ofrece la historiografía española y contrasta la tradición textual que se conserva de la obra, lo que permite, perfectamente, trazar los datos historiográficos del diccionario etimológico y de su autor. Nos referimos al trabajo sobre las *Etimologías* del Brocense que realiza Francisco J. Perea Siller (2010: 129-153). En dicho estudio se ratifica definitivamente la autoría del diccionario a Francisco Sánchez de las Brozas, reflexión que había quedado en entredicho desde que Gregorio Mayans, en los *Orígenes de la lengua española*, interpretara las iniciales “F.S.”, que encabezan el Ms. por Francisco Sánchez, el Brocense.

Hoy sabemos que el mismo Francisco Sánchez de las Brozas dio evidencias en su correspondencia personal (1573-1588) de haber escrito unas “etimologías” (Perea Siller 2010: 132). De igual modo, el mismo Covarrubias hizo amplio uso de las *Etimologías* en su *Tesoro*, señalando la autoridad “Brocense” (id.: 135-136) –lo cual nosotros también pudimos comprobar en el cotejo de las *Etimologías españolas* y la autoridad del Brocense como etimologista en el *Tesoro* de Covarrubias (cf. Moreno Moreno 2012: 654–664).

En cuanto a la tradición textual, la tradición historiográfica (las primeras noticias nos llegan de Gregorio Mayans) presenta el esquema de la filiación y transmisión de manuscritos o versiones procedentes del original de la siguiente manera:



### Esquema 2. *Stemma* de los manuscritos originales y copias de la obra del Brocense

G. Mayans advierte que el manuscrito escurialense: “es mas diminuto que el que hai en el Colegio Mayor de Cuenca” ([1737] 1835: 76-77), este hoy desaparecido. De ahí que considere el manuscrito actualmente perdido como

Una obra completa, con una serie de secciones diferentes: el diccionario propiamente dicho, con los lemas de Venegas con asterisco; continúan unas reglas para palabras de otras lenguas de las que proceden topónimos españoles; después adjunta un breve capítulo con “Interpretaciones más allá de lo etimológico” (*De Interpretationibus plusquam Etymologicis*); también un capítulo sobre nombres españoles que proceden del griego, otro sobre nombres propios de ciudades, ríos y fortalezas que tienen su origen en la lengua hebrea y vasca, antes que los griegos y los romanos llegaran a España. Después trata del étimo *Granada* y de los lugares cercanos a ella. Después, de los nombres que se deducen de la lengua árabe y hebrea. Y, finalmente, un capítulo sobre nombres de la lengua gótica, cimbria y vasca (cito por Perea Siller 2010: 137).

A pesar de la lamentable pérdida, la obra lexicográfica conservada del Brocense es una muestra más de esta lexicografía etimológica precientífica. Un modelo original de la lexicografía etimológica del español que contribuyó, como sus obras hermanas de los siglos XV, XVI y XVII, a cumplir con una tarea específica de la lexicografía del momento: llevar a la práctica una fundamentación teórica del lenguaje, en donde se integran de forma curiosa

componentes generales de tipo histórico, antropológico, sociológico y psicológico del uso del lenguaje. Modelan a través de sus etimologías la idea que se quiere construir sobre el origen del lenguaje y esto sirve de base constructiva para la organización macroestructural y microestructural del diccionario.

### 3. 3. ¿Perdidos o proyectos frustrados?

Finalmente, cierra el capítulo de los modelos de esta práctica lexicográfica otro tipo de obras *perdidas*, porque tras ser anunciadas no aparecieron cuando ya al menos su manuscrito había sido elaborado, o *proyectos frustrados*, porque quedaron solo en el pensamiento de su ejecutor. De un modo u otro, lo cierto es que hoy día de estos manifiestos no tenemos otros datos que los que de manera directa o indirecta proporciona el propio autor.

Es lo que ocurre con la “Segunda Parte” y la “Tercera parte” del *Diccionario de arabismos* (1593), de Diego de Guadix. El manuscrito de Guadix da comienzo señalando: “Lo contenido en esta Primera Parte es una Recopilación de algunos nombres arábigos” (fol. 1r). Sigue una portada impresa con el título manuscrito (fol. 3r), con cabecera manuscrita indicando que estamos ante la “Primera Parte”. De qué tratará esta *Primera Parte* también lo reseña el autor: “A las bueltas d’estas mis algarabías, haré esta curiosidad, que todas las frasis de nombres que supiere, que usan d’ellas los christianos, las pondré en esta primera parte, en graçia y para contento del curioso lector” (s.v. *adelantado*). Todo indica que Diego de Guadix tenía el propósito de un trabajo mayor: una segunda, y hasta una tercera parte, de las que lamentablemente no se tienen noticias, ya que solo se conserva esta obra manuscrita. Es más, el mismo autor da escasos datos al respecto; cuáles eran sus pretensiones para estos nuevos tomos, salvo que continuarían en la línea de investigación y naturaleza etimológica, lo desconocemos.

Los datos de esas “Segunda Parte” y “Tercera parte” llegan también de forma explícita en ciertas apostillas que Guadix da a propósito de algunas voces. Hasta en seis ocasiones se hace referencia directa a la *segunda parte*:

1. a propósito de la entrada *alcuña/acuña*, en donde Guadix nos hace esta remisión: “Véase en la *segunda parte* el nombre *acuña*” (s. v.);
2. en la entrada *abarraganar*, donde se nos dice: “viene d’este nombre *barragán* el qual significa en arábigo lo que se dirá en la *segunda parte* en su lugar” (s. v.);
3. s. v. *Bizcaya*: “los que fueren d’esta provincia o nación lean en la *segunda parte d’este libro* la nota sobre el nombre *acuña*”;
4. s. v. *Garagarca*: “Léase en la *segunda parte* la nota sobre el nombre *Carvajal*”;
5. s. v. *Muñatones*: “Léase en la *segunda parte* la nota sobre el sobrenombre *Muñatones*”;
6. y, por último, en la entrada del nombre *Vergara*: “Léase en la *segunda parte* la nota sobre el apellido *Carvajal*”.

De la *Tercera parte* nos da referencias en la entrada *Biaña*: “Véase en la *tercera parte* el nombre *Bibiana* o *Sancta Bibiana*” (s. v.) y a propósito del nombre *Gil*: “Como se podrá ver en la *tercera parte* en el nombre *Gila*” (s. v.).

De esto solo se desprende que Diego de Guadix consideró su labor como una obra abierta. Y hoy son solo estas indicaciones y todas las alusiones, que a propósito de su *primera parte* aparecen a lo largo del diccionario, lo que nos hace pensar en el interés por la continuidad de la obra. A lo largo de la obra el autor pone bastante empeño en anunciarnos de manera indirecta de la existencia de esa “segunda parte y tercera parte”. Constantemente nos hace esta referencia: “Léase la [...] advertencia del principio d’esta primera parte”. Concretamente, es

en 292 ocasiones en las que se señala que esta obra es tan solo una parte de lo que supone su propósito de trabajo.

#### 4. El método lexicográfico etimológico hasta el *Tesoro* (1611) de S. Covarrubias

Como ya señalábamos al principio, el corte diacrónico de estas obras reseñadas es lo que las une y las diferencia de la lexicografía monolingüe de la época, especialmente de la lexicografía monolingüe especializada con la que convive.

##### 4. 1. La “maldición” de Babel

La confianza en el pasaje bíblico sobre la torre de Babel, causa de la diversificación lingüística, y el estatus de la lengua hebrea como protolingua, que lleva a un exagerado razonamiento en dicha lengua, son características comunes e identificativas de la práctica y el método etimológicos. Fue tendencia general y deseo de dignificar la lengua vulgar con un origen prestigioso y necesario para situar la lengua castellana a la altura de las lenguas más autorizadas, sobre todo, a la altura de las tres lenguas santas –siguiendo a San Isidoro–, esto es, la hebrea, la griega y la latina:

E tres son las lenguas santas, esto es: la hebrea e la griega e la latina. Las cuales son adelantadas mayormente en todo el mundo, ca por estas tres lenguas escribió Pilato la razón de Christo sobre la cruz d'él. Onde por la escuridad de las Santas Escripturas es neçessario el conocimiento d'estas tres lenguas, porque quando la palabra o la razón de una lengua aduxere dubda de nombre o de interpetramiento recorran a la otra (González Cuenca 1983: 304).

En todos estos diccionarios este es el principio metodológico y lingüístico que se establece como fundamento básico, aunque solo de forma explícita se presenta en los prólogos a los diccionarios de Guadix (1593) y Covarrubias (1611):

Desta confusión resultaron las setenta y dos lenguas, en que se dividieron, y fue ocasión de que siguiendo cada uno la que le fue infundida o confundida, se dividieron a poblar diversas provincias; y no es de maravillar que en lenguas muy extrañas se hallen algunas palabras que tiren a las hebreas, pues desgajándose della, como de su madre, llevasen algún rastro de su primer origen (Covarrubias 1611: s. v. *lengua*).

Dever esta universalidad d'esta lengua hebrea [...] a] que antes de la confusión de lenguas, que por el soberano poder, que hecha en la Torre de Babilonia, «erat terra labipunius et sermonum oerumdem, gere tui», que quiere dezir que 'todo el género humano hablaba una lengua'. De aquí se infiere y puede entender [...] que era lengua hebrea, la que todo el mundo hablava antes de la fábrica de la Torre de Babilonia, y de la confusión de lengua, términos y bocablos, que en ella fue hecha, y que esta confusión que d'esta lengua hebrea se hizo en la dicha Torre de Babilonia [...] no fue en olvidar [...] ni perder los verbos, nombres, y sílvas de su lengua hebrea, sino fue mudarlas o trocarlas la significación (Guadix 1593: s. v. *algarabía*).

El acomodo del estudio etimológico en la lengua hebrea de manera única y absoluta está sujeto a un claro conocimiento apologetico. A este respecto es claramente ilustrativo Diego de Guadix. En el *Diccionario de arabismos* (1593) podemos encontrar tres teorías lingüísticas. En dos de ellas se trata el tema del arabismo español: invasión lingüística y entrada del elemento árabe en la Península creando un estado de bilingüismo y estado de corrupción motivada por la evolución; en la tercera, se declara y justifica la antigüedad milenaria y extensión de la lengua árabe en el mundo y vínculo filiar con la lengua hebrea. Su teoría sobre

el origen del lenguaje le lleva a describir con absoluta seguridad cómo, cuándo y cuál fue la primera lengua universal, a saber, el hebreo (cf. Moreno Moreno 2011: 385-402). Esta seguridad la consigue mostrándonos un desarrollo teórico de base mítico-religiosa, donde la presencia divina se presenta como la causa hacedora del origen humano y, del mismo modo, la causa del origen del lenguaje. Es más, se sostiene que es la mano de Dios la que dirige el rumbo histórico de las lenguas. Para ello nos regala una importante selección de datos y fechas histórico-religiosas de las que se sirve para datar momentos de la historia de la lingüística (id.: s. v. *algarabía*):

i. Sea el primer tranze y acontecimiento el diluvio universal, el qual fue 2242 años después del día, quando Dios, nuestro señor, nos crió el cielo y la tierra, y 2957 años antes de la encarnación del divino verbo. Y no muchos siglos después d'esto fue la edificación de la torre de Babilonia y la confusión de lenguas que en ella, el poder de Dios, nuestro señor, hizo dende el qual tiempo tiene su principio la corrupción de la lengua hebrea.

ii. El patriarca Abraham nació 3184 años después del día de la creación y 2015 años antes de la encarnación del Hijo de Dios. Y en este tiempo ya avía muchos siglos que avía hebreos y lengua hebrea, aunque en la corrupción falta y menos cabo en que quedó después de la confusión que en ella se hizo en la torre de Babilonia. Y en tiempo d'este patriarca Abraham, començó a aver árabes y lengua árábica que fueron agarenos y sarrazenos, como arriba queda dicho.

iii. La fundación de la ciudad de Athenas fue 3639 años después de la creación del mundo y 1560 años antes de la encarnación del Hijo de Dios, y en este tiempo se hablava y estuvo en su punto en Grecia, una lengua griega, a que llamaron coyonedón, que era una lengua burda, basta y sin conjugación ni orden gramatical.

iv. La fundación d'esta sancta ciudad de Roma fue 4447 años después del día de la creación del mundo y 752 años antes de la encarnación del Hijo de Dios, y en este tiempo se hablava y estuvo en su punto en esta sancta ciudad de Roma y su comarca, una lengua latina, a que llamaron prisca, que era una lengua burda, vasta y sin conjugación ni orden gramatical. Y esta lengua prisca duró 244 años después de la edificación o fundación d'esta ciudad de Roma.

v. Se fue perdiendo la lengua latina prisca y se començó a hablar y poner en uso otra lengua latina más limada, puesta en conjugación y arte gramatical, a que llamaron lengua latina romana

A la postre, todo gira en torno a dos momentos esenciales en la historia religiosa de la humanidad, en los cuales obra la mano de Dios: la creación del mundo y la encarnación de Cristo, episodios que –según Guadix– distan entre sí 5199 años. Para la datación se sirve de dos sistemas de computación de años: la Era hispánica y la Era bizantina. Mientras la Era hispánica sitúa el discurrir de los tiempos a raíz del hecho de la Encarnación de Cristo, con la Era bizantina se usa un cómputo empleado en Oriente, que tiene como punto de partida la creación del Mundo. De este modo, recogemos fechas que indican un cómputo progresivo (después de la creación del Mundo –d. C. M.–), junto con otras de cómputo regresivo (antes de la Encarnación de Cristo –a. C.–). Siguiendo este método, el franciscano hace un repaso cronológico de los momentos históricos más concluyentes que le permiten describir el proceso diacrónico de la antigüedad lingüística del hebreo.

En cuanto al resto de los diccionarios etimológicos no hallamos una teoría explícita desarrollada, sino tan solo un dogma metódico que engloba a todas las obras implícitamente y

que se centra de manera general en el estado de corrupción en el que se halla la lengua estudiada.

#### 4. 2. La etimología, modelo de normatividad lingüística

La etimología aparece tratada a tenor de la confusión que se presenta entre el significado y el referente. Recordemos que lo que: “se hizo en la dicha Torre de Babilonia [...] no fue en olvidar [...] ni perder los verbos, nombres, y sílvas de su lengua hebrea, sino fue mudarlas o trocarlas la significación” (Guadix, 1593: s. v. *algarabía*).

Se entiende que la realidad lingüística ha perdido la propiedad que la vinculaba según natura a la realidad extralingüística y, por este motivo, el nombre ha caído irremediamente en un estado de corrupción y de significación oscura. Así declara Venegas que “aunque parece al vulgo ser claros; hallaran que tiene más en lo interior, que en lo que muestran de fuera” (Venegas 1565: Cap. VIII. *De una particular declaración de algunos vocablos...*). Así mismo, en la escala de corrección-corrupción el estado lingüístico está directamente relacionado con el nivel social, esto es, se desarrolla la idea de que mientras las personas doctas se acercan en su realización más a la corrección, son más normativas, la “gente del campo”, el “vulgo” se vale de la corrupción, alejándose del modelo normativo. Ya en el anónimo *Razonamiento de vocablos castellanos* (s. XV) encontramos duras declaraciones acerca del origen de la pronunciación corrupta y del daño a la propiedad de la palabra:

Bien esto por la mayor parte por la groseza y rusticidad de los aldeanos cuya torpedad y rudeza es enemiga y madrastra de la fermosa eloquencia y poliçia de el hablar que no se queriendo hazer fuerza ni poner diligençia en pronunçiar bien las palabras, domando y alabando la rudeza y aspereza de sus lenguas y labrios toscos [...] Más este material y grosero linaje de hombres salvajes que son los labradores, que son una pestilencia de el fermoso hablar, no son instruidos ni ynformados para aprender bien hablar [...] así corronpen y dañan los vocablos que en la forma y manera que ellos lo dizen no pareze que tengan significaçion alguna ni semblanza de razón (Anónimo, s. XV: id. ed. 1995, 80-81).

Por su parte, así se manifiesta Diego de Guadix al respecto:

Hagamos memoria de los yerros de cuenta que en este particular hazen los labradores y hombres del campo, quiriendo hablar latines o palabras latinas, que a algunas d'ellas les hazen sonar tan de otra manera que del todo parecen otras diciones o bocablos. Yo soy testigo de aver oydo dezir a personas semejantes por “nominativos”, “dominativos”; y por “cosa fácil”, “cosa cáfil”; y por “dómine”, “dólime”; y aun por “cofrade”, “codrafe” (1593: *Prohemio al lector*).

Las justificaciones de por qué el vulgo corrompe la lengua son claras para Diego de Guadix y no duda en remitir directamente a la entrada *avezar* para explicarlo: “si algún curioso quisiere pedir la razón que el vulgo tuvo para hazer estos trocatintes y formar y componer este verbo y otros semejantes, lea la nota sobre el verbo *avezar*” (s. v. *abaxar*). Seguimos sus instrucciones y obtenemos rendida cuenta de su pensamiento (id.: s. v. *avezar*):

- i. El vulgo es que començó a introducir palabras arábigas y latinas en la lengua española y italiana.
  - a. hízolo sin acuerdo a términos de razón ni equidad.
  - b. [hízolo] sólo porque una cosa parece a otra, o se haze por la vía o palabras que la dan a basto para de unas palabras o semblante, formar y componer un verbo que signifique lo que se haze con aquellas palabras o con aquel semblante.

- ii. No es posible dar entera razón de las cossas en que [...] el vulgo juzgó, dixo, usó o puso en plática.
- iii. La estimación o aprecio del vulgo son los más malos de quantos el mundo en sí tiene.
- iv. E gastado tiempo en dezir todo esto, por en alguna manera satisfacer a quien me quisiere pedir entera razón d'este verbo, abezar, y de otros semejantes, que por ser cosa que como digo el vulgo hizo, aprobó y puso en uso, son cosas bien ajenas de razón, hazer, pues, mucha fuerça en pedir razón en las cosas o de las cosas donde no la ay, paréçeme que será de hombres muy sin ella.

Son muchas las remisiones que Diego de Guadix hace a la entrada *abezar*, el contenido teórico que en este artículo desarrolla es la razón de ser de la obra y, por tanto, incansablemente se repite a lo largo de la misma.

El lexicógrafo debe, por tanto, abordar la reconstrucción formal y semántica de la voz; así, la etimología surge tras un proceso de suma de los diferentes elementos formales compositivos del étimo, incluso, el significado surge de la suma del contenido semántico de estos elementos: “sumando estas [...] marañas, [la voz] significa” (Guadix 1593: s. v. *arancel*). Así, también lo indica Covarrubias: advierte del estado de corrupción en el que se halla la lengua castellana, tanto que para volverla a su razonamiento “hase de advertir que muy de ordinario se mudan las letras, trocándose unas por otras” (Covarrubias 1611: *Al lector*). En esto sigue directamente los preceptos establecidos en el *Crátilo* de Platón e imita un método ya puesto a ensayo. Señala el mismo Covarrubias: “todo está advertido por algunos autores modernos que han reducido nuestra lengua a método” (id.: *ib.*). No nos proporciona nombres, pero pudo bien haber sido, entre otros, el etimologista, Bartolomé Valverde y Gandía, pues, su diccionario será la primera obra lexicográfica en la cual se describe explícitamente el método etimológico que se recoge en la obra platónica:

Esto de hallar la verdadera etimología es cosa importantísima porque todos los vocablos castellanos [...] sacándolos el vulgo de su tino, los corrompió; lo que Platón hacía para hallar la etimología en su lengua, y él nos aconseja que hagamos, ternemos a mi parecer licencia de hacer, sin merecer reprehensión [...] Así] el que sabe bien de etimologías tiene ojo á la fuerza y propiedad del vocablo, y no se turba ni engaña, por ver que se añade, quite, trueque letra o letras, ó si se halla la mesma propiedad en otro demás ó más diferentes letras. [...] Por autoridad de varones graves tenemos licencia y aún necesidad forzosa, sopena de ignorar la etimología del vocablo vulgar y recebido, quitar ó añadir letras y letras, y sílabas, mudar unas en otras, si se parecen algo en la prolación y sonido y la sílaba ó letra segunda, ponerla al principio, y ésta en el fin ó medio, y en fin deshacer y desgobernar todo el vocablo, aunque se quede en dos letras, hasta hallarle la origen (Valverde, c. 1579: *Algunos presupuestos necesarios para saber inquirir y deducir las Etymologías*).

Y el método se lleva a la práctica. Sirva de ejemplo:

**calavera.** Es griego por trasposición de letras y mudanza de *f* en *u*, por que si de el *lau*, syllaba de en medio hiziésemos una syllaba arrebatando la *u* con las dos letras que le preceden, casi pronunciaríamos la *f* como *af* y *ef*, de *ae* y *eva*, haciendo una syllaba del *au* y *eu*, echando fuera la *a*, y así de *Calavera*, perdiendo la *e*, quedaría *calafra*, que revuelto será *falacra*, puro griego *φαλακρα*, de donde se vee claro la mudanza y corromper de vocablos que resulta quando la una lengua hurta de la otra, pues de *φαλακρα* vino a hacerse *calavera*, y el verbo *descalabrar*. Y aquí se allega más al griego pues por la griega ques *f* ponemos *b* (Valverde c. 1579: s. v.).

Finalmente, una vez “desgobernado todo el vocablo” la evolución se razona a través de circunstancias externas al hecho lingüístico, circunstancias estas, sobre todo, histórico-

culturales, cuando no por intuición o analogía. Y la idea de que los cambios tienen un origen externo lleva a ver en la dimensión etnolingüística el elemento determinante de la causa evolutiva. En todas las obras se repite el método:

**novyo.** Nouio o nouia es como cosa nueva, que como quier que alguno viejos se casan, pero porque los mas son mozos lleua el nombre de la mayor parte. Algunos alegremente y burlando interpretan este vocablo en otra manera diciendo “non vio”, que parece que no vie bien lo que tomo y mal peccado asaz vezes acaesçe, ansi que de todas maneras las mercadurías no ay alguna menos prouada ni examinada antes de conprada que esta, que quando se conocen bien ya el daño esta en casa (Anónimo, siglo XV).

**eclipse.** Es nombre griego; en latín se dice *defectus*, y en romance *falta*, y falta se dice de *fallo*, por falta, que en las aldeas dicen *fallas*. El eclipse de la luna es verdadera falta de sol, porque por ponerse la tierra en medio, según la longura y anchura del cielo, fáltale la lumbre que la luna rescibe del sol. El eclipse del sol no es propriamente eclipse, porque á él nunca le falta su lumbre, más á nosotros nos hace falta cuando la luna se antepone entre nuestra vista y el cuerpo del sol (Venegas 1565).

**afrontar.** de la frente, porque en ella se padece la vergüença (Brocense c. 1580).

**hamaca.** Lllaman en las Indias occidentales a cierta suerte de cama o lecho. Es ahmaca que —en arábigo— significa ‘loca (*como si dixésemos*) lo opuesto de cuerda’. Y corrompido dizen *hamaca*. Devieron llamarla assí, porque es un lienço o manta cotonda, qu’está colgada en el ayre de un árbol a otro, o de una pared a otra. Y como tal está siempre meciéndose y meneándose, y por este poco asiento o reposo que tiene, ba y llamaron ‘loca’ (Guadix 1593).

**garrapata.** El árabe la llama *cappárra*; y si es de *garra* también es arábigo, o por ventura es *garra*, pie, que eso es pata, porque por pies tiene garras o uñas. (Del Rosal 1601).

**gorrón** [s m Gusano de seda que no hace su capullo a causa de una enfermedad]. En el Andalucía llaman gorriones a los gusanos de seda, que aviendo passado las comidas y a las dormidas, al tiempo que los demás suelen hilar sus capullos, se están ellos quedos y engorran el desvavar [...] assí este gusano se dixo gorrón porque comió la hoja, y después no labró con los demás, y engañó al que le crió con la hoja (Covarrubias 1611: *gorrones*, s.v. *gorra*).

## 5. En conclusión

Acercarnos a un período histórico de nuestros diccionarios, concretamente a aquel que dedicó su estudio a la materia etimológica, supone hoy día revisar la historia de la lexicografía española tal y como nos la transmite la tradición. Las obras examinadas muestran un método e interés común que será determinante para hallar en ellas una tipología original y bien delimitada dentro de la historia de nuestros diccionarios, si bien se trata de una investigación inicial, joven y sin recursos científicos: una *lexicografía etimológica precientífica*.

La etimología fue recurso y modelo de corrección lingüística. Tanto es así que en muchas ocasiones estos primeros sondeos etimológicos no llevan consigo el desarrollo de la evolución formal de la palabra, sino que se bastan tan solo con traer a colación la marca de su origen. Por su parte, el deseo de dignificar la lengua vulgar con un origen prestigioso es algo necesario para situar nuestra lengua a la altura de lenguas más autorizadas: la hebrea, la griega y la latina. Qué duda cabe que los diccionarios etimológicos de estos siglos (siglos XV, XVI y XVII) supieron llevar a cabo esta labor, esto, con las dificultades que entrañaba en sí la propia metodología.

A la luz de estos datos, es necesario entender que, para tener un conocimiento verdadero, la historia de nuestros diccionarios debe realizarse directamente desde la consulta a las fuentes originales. Ello permite contrastar la información que hasta nuestros días llega de la mano de la tradición. Y que en ocasiones nos trae repetidamente ideas erróneas sobre nuestra verdad histórica.

## Bibliografía

### *Textos especializados*

- Ahumada, Ignacio (ed.). 2000. *Cinco siglos de lexicografía del español. IV Seminario de Lexicografía Hispánica*. Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Alvar Ezquerro, Manuel. 1992. "Prólogo". *Diccionario etimológico* de Francisco del Rosal, ed. por Enrique Gómez Aguado. XI-XII. Madrid: CSIC.
- Antonio, Nicolás. [1783] 1996. *Biblioteca hispana nova*. Vols. I y II ed. facsímil de la edición de Joaquín de Ibarra. Madrid: Visor.
- Asín Palacios, Miguel. 1944. *Contribución a la toponimia árabe de España*. Madrid: CSIC.
- Azorín, Dolores. 2000. "Sebastián de Covarrubias y el nacimiento de la lexicografía española monolingüe". *Cinco siglos de lexicografía del español. IV Seminario de Lexicografía Hispánica*, ed. por Ignacio Ahumada. 3-34. Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Casares, Julio. [1950] 1992. *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: CSCI.
- Eguílaz y Yanguas, Leopoldo. [1886] 1974. *Glosario etimológico de las palabras españolas (castellanas, catalanas, gallegas, mallorquinas, portuguesas, valencianas y bascongadas) de origen oriental (árabe, hebreo, malayo, persa y turco)*. Madrid.
- Esparza, Miguel Ángel (dir.). 2008. *Bibliografía temática de historiografía lingüística española: fuentes secundarias*. Hamburg: Buske Verlag.
- Fernández-Sevilla, Julio. 1974. *Problemas de lexicografía actual*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Fórneas, José María. 1990. "Hitos en el estudio de los arabismos hasta el "Glossaire" de Engelmann-Dozy". *Homenaje al profesor Lapesa*. 127-155. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- García Yebra, Valentín. 1985. *Traducción y enriquecimiento de la lengua del traductor*. Discurso de ingreso (27 de enero de 1985). Madrid: RAE. Disponible [en línea]: <[http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000001.nsf/\(voAnexos\)/arch6B1E7E4E85A717B2C1257148003C4A63/\\$FILE/yebra.htm](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000001.nsf/(voAnexos)/arch6B1E7E4E85A717B2C1257148003C4A63/$FILE/yebra.htm)>.
- González Cuenca, Joaquín. 1983. *Las etimologías de San Isidoro romanceadas*. Salamanca: Servicio de Publicaciones de la Universidad-CSIC. Institución Fray Bernardino de Sahagún-Excelentísima Diputación Provincial de León.
- Haensch, Günther et al. 1982. *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Madrid: Gredos.
- Huarte Mortón, Fernando. 1951. "Un vocabulario castellano del siglo XV". *Revista de Filología Española* XXXV. 310-340.
- Lope Blanch, Juan M. 1990. *Estudios de historia lingüística hispánica*. Madrid: Arco/Libros.
- Maíllo Salgado, Felipe. 1986. "Reflexiones críticas sobre ciertos estudios realizados acerca del hispano-árabe y el léxico español de origen árabe". *Studia Zamorensia Philologica* VII. 127-140.
- Maíllo Salgado, Felipe. 1991. *Los arabismos del castellano en la Baja Edad Media*. Salamanca: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

- Mayans y Siscar, Gregorio. [1737] 1875. *Orígenes de la lengua española*, ed. por Eduardo de Mier. Madrid: Librería de Victoriano Suárez.
- Menéndez Pelayo, Marcelino. 1954. *La ciencia española. Obras Completas*, III. Santander: CSIC.
- Moreno Moreno, María-Águeda. 2004. “Léxico histórico regional en las primeras obras lexicográficas etimológicas (ss. XV-XVII)”. *Lexicografía regional del español. Coloquio Internacional*, ed. por Ignacio Ahumada. 239-262. Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Moreno Moreno, María-Águeda. 2006a. “Los arabismos del español (siglos XVI y XVII)”. *Caminos actuales de la historiografía lingüística. Actas del V Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía lingüística*, II. 1175-1187. Murcia: Servicio de Publicación de la Universidad - Sociedad Española de Historiografía Lingüística.
- Moreno Moreno, María-Águeda. 2006b. “La *Recopilación de algunos nombres arábigos* del Padre Guadix, ¿tan sólo un elenco alfabetizado de topónimos?”. *Actas del vi Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Madrid, 29 de septiembre-3 de octubre de 2003)*, II. 1557-1571. Madrid: Asociación de Historia de la Lengua Española.
- Moreno Moreno, María Águeda. 2011. “La obra lexicográfica (1593) de Diego de Guadix. Dimensión ideológica de la lengua en la obra lexicográfica de Diego de Guadix (1593)”. *Ideolex. Estudios de lexicografía e ideología*, coord. por Félix San Vicente, Cecilio Garriga y Hugo Lombardini.. Monza (Italia): Polimetrica. International Scientific Plublisher.
- Moreno Moreno, María-Águeda. 2012. “Los orígenes del idioma castellano en el *Tesoro* (1611) de Sebastián de Covarrubias”. *Historiografía lingüística: líneas actuales de investigación*, ed. por Elena Battaner, Vicente Calvo y Palma Peña. 654–664. Münster: Nodus Publikationen.
- Nieto Jiménez, Lidio. 2000. “Repertorios lexicográficos españoles menores en el siglo XVI”. *Cinco siglos de lexicografía del español. IV Seminario de Lexicografía Hispánica* ed. por Ignacio Ahumada. 203-223. Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Otlet, Paul. [1934] <sup>2</sup>2008. *El tratado de documentación*, ed. por María-Dolores Ayuso García. Murcia: editum, Ediciones de la Universidad de Murcia.
- Perea Siller, Francisco Javier. 2010. “El Brocense, lexicógrafo: el cuaderno *Etimologías españolas*”. *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* 7. 129-153.
- Porto Dapena, José-Álvaro. 2000. “Diccionarios históricos y etimológicos del español”. *Cinco siglos de lexicografía del español. IV Seminario de Lexicografía Hispánica* ed. por Ignacio Ahumada. 103-125. Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Sánchez Regueira, Manuela. 1971. “Un etimologista del siglo XVI”. *Iberoromania* 3. 131-141.
- Seco, Manuel. 1987. *Estudios de lexicografía española*. Madrid: Paraninfo.
- Viñaza, Conde de la. 1893. *Biblioteca histórica de la filología castellana*. Madrid: RAE.

#### Referencias lexicográficas

- Alcalá, Fray Pedro de. 1505. *Vocabulista arávigo en letra castellana*. Granada: Juan Varela.
- Anónimo. 1995. [*Razonamiento de voces castellanas*, s. XV]. *Latín y castellano en documentos prerrenacentistas*, ed. por Tomás González Rolán y Pilar Saquero. 73-171. Madrid: Ediciones clásicas.
- Corominas, Joan. 1954-57. *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.

Corominas, Joan y José Antonio Pascual. 1980-84. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.

Covarrubias Horozco, Sebastián de. 1943. *Tesoro de la lengua castellana o española: según la impresión de 1611, con las adiciones de Benito Remigio Noydens publicadas en la de 1674*, ed. por Martín de Riquer. Barcelona: Horta I. E.

Covarrubias Horozco, Sebastián de. [1611] 1994. *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. por Felipe Maldonado. Madrid: Castalia

Covarrubias, Sebastián. [1611] 1998. *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. por Martín de Riquer. Barcelona: Editorial Alta Fulla.

Covarrubias, Sebastián de. [1611] 2006. *Thesoro de la lengua castellana o española*, ed. en DVD de Ignacio Arellano y Rafael Zafra. Madrid: Iberoamericana.

Covarrubias Horozco, Sebastián de. [1612] 2001. *Suplemento al Tesoro de la lengua española castellana*, ed. por Georgina Dopico y Jacques Lezra. Madrid: Polifemo.

Covarrubias, Sebastián de. [1612] 2006. *Suplemento al Thesoro de la lengua castellana* [1612]. Ed. en DVD por Ignacio Arellano y Rafael Zafra. Madrid: Iberoamericana.

Gili Gaya, Samuel. 1960. *Tesoro lexicográfico (1492-1726)*. Madrid: CSIC.

Guadix, Diego de. 2005. *Recopilación de algunos nombres árabigos que los árabes pusieron a algunas ciudades y a otras muchas cosas*, ed. por Elena Bajo Pérez y Felipe Mañlo Salgado. Gijón: Ed. Trea.

Guadix, Diego de. 2007. *Estudio preliminar y edición del Diccionario de arabismos. Recopilación de algunos nombres árabigos de Diego de Guadix* ed. por María Águeda Moreno Moreno. Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

López Tamarid, Francisco. 1585. *Compendio de algunos vocablos árabigos introducidos en lengua castellana en alguna manera corruptos*. Granada: Antonio de Nebrija.

Real Academia Española. 1726-39. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]*. Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro.

Rosal, Francisco del. [1601-1611] 1992. *Diccionario etimológico. Alfabeto primero de origen y etimología de todos los vocablos originales de la lengua castellana*, ed. por Enrique Gómez Aguado. Madrid: CSIC.

Sánchez de las Brozas, Francisco. C. 1580. *Etimologías españolas*. Ms. A de la Real Biblioteca de El Escorial, sign.: K- III- 8, ff. 160r-201v.

Sánchez de las Brozas, Francisco. 1792. *Etimologías españolas*. Ms. B de la Biblioteca de la Real Academia de la Lengua Española, sign.: 3- A- 26, ff. 1r-38v.

Simonet, Francisco-Javier. 1888. *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*. Beyrouth: Librairie du Libon.

Valverde y Gandía, Bartolomé. c. 1579. *Vocabulos castellanos, cuya orígenes de las lenguas. Griega, latina, hebrea, caldea, araviga*. Ms. A de la Biblioteca Nacional de Viena, *Codex Vindobonensis Palatinus* sign: 11744.

Valverde y Gandía, Bartolomé. c. 1600. *Tractado de etymologías de voces castellanias en otras lenguas: castellana, hebrea, griega, árabe*. Ms. B de la Real Biblioteca del Escorial, sign.: L-I-2, ff. 123r-133v.

Valverde y Gandía, Bartolomé. 1760. *Tractado de etymologías de voces castellanias en otras lenguas: castellana, hebrea, griega, árabe*. Ms. C de la Biblioteca Nacional, sign.: 9934, ff. 130r-168v.

Valverde y Gandía, Bartolomé. 1792. *Tractado de etymologías de voces castellanias en otras lenguas: castellana, hebrea, griega, árabe*. Ms. D de la Biblioteca de la Real Academia de la Lengua Española, signatura: 3- A- 26, (ff. 40r-90v).

Venegas de Busto, Alexo. [1565] 1911. *Declaración de algunos vocablos*, ed. por Marcelino Menéndez Pelayo. *Escritores místicos españoles. Hernando de Talavera, Alejo Venegas, Francisco de Osuna, Alfonso de Madrid, I, Nueva Biblioteca de Autores Españoles*. 288-318. Madrid: Casa Editorial Bailly-Bailliére.